

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALPHAESTRUCTURAS S.A.

En Quito, a los 03 días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Muros 27-95 y González Suárez, se reúnen los socios de la Compañía ALPHAESTRUCTURAS S.A. a la que fueron convocados oportunamente:

NOMBRES	PARTICIPACION
LOBATO CUEVA JUAN CARLOS	1%
LOBATO CUEVA VICTOR ALFREDO	49.50%
VEGA MARTINEZ RAFAEL ENRIQUE	49.50%
TOTAL	100%

La junta se reúne finalmente con la ausencia del Sr. Juan Carlos Lobato Cueva por encontrarse fuera de la ciudad, y en vista de que los otros dos socios, el Sr. Victor Alfredo Lobato Cueva y el Sr. Rafael Enrique Vega Martínez, quienes juntos constituyen el 99% la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto al ser mayoría resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas:

Conforme al estatuto social, preside la Junta la Srta. Jenny Patricia López Peña en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como secretario Ad-Hoc de la misma el Sr. Rafael Enrique Vega Martínez.

La Presidencia dispone que la Secretaría verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, los dos socios principales de la compañía, esto es, el noventa y nueve por ciento del capital pagado. Finalmente

En razón de encontrarse presente la gran mayoría del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, del periodo económico 2017
2. Aprobación de los informes financieros del año 2017
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el año 2017

El presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios asistentes: y, por ello, el presidente la somete a resolución.

Con respecto al punto 1, el Sr. Rafael Vega pone a consideración su informe, en relación al ejercicio económico del año 2017, el cual es leído y la Junta de Accionistas decide aprobarlo por unanimidad.

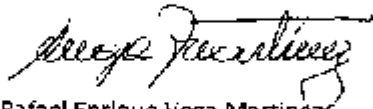
Con respecto al punto 2, se pone a consideración los Estados Financieros del año 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

Con respecto al punto 3, la Junta de Accionistas, acoge y acepta por unanimidad la sugerencia del Sr. Gerente General, de repartirlos según la liquidez de la empresa lo permita.

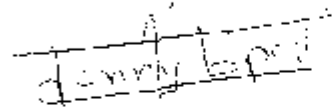
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobado por unanimidad por los socios presentes, que firman al pie como constancia del mismo.

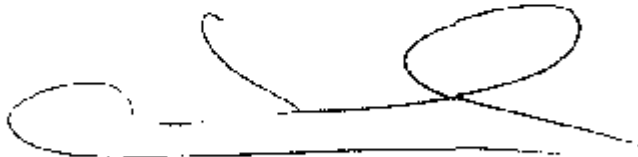
La Presidencia declara concluida la sesión siendo las 17:30 horas.



Rafael Enrique Vega Martínez
Secretario



Jenny Patricia López Peña
Presidente



Víctor Alfredo Lobato Cueva
Socio



Rafael Enrique Vega Martínez
Socio